



La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza posesionó a Rodrigo Aguinda como juez de paz de la parroquia Teniente Hugo Ortiz, quien fue electo en consenso por los representantes de las 11 comunidades de la parroquia.

Rodrigo Aguinda, agricultor perteneciente a la comunidad Kichwa, Boayacu, toma la posta de Julio Haro, quien realizó el voluntariado desde el año 2016.

Pablo López, Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Pastaza, destacó a la provincia por contar con la mayor cantidad de jueces de paz en la región. “Esta labor es muy distinguida ya que los jueces de paz son líderes que aportan a la construcción de una sociedad de paz. Nuestro compromiso y apoyo para brindar el acompañamiento durante los próximos dos años de servicio comunitario”, manifestó.

Durante el evento de posesión, el juez de paz recibió el certificado que lo acredita para ejercer su cargo. William Aguirre, presidente del GAD Parroquial de Teniente Hugo Ortiz, realizó la toma de juramento a Rodrigo Aguinda, en donde se comprometió a actuar con probidad, responsabilidad e impulsar la justicia de paz en su comunidad.

El juez de paz agradeció se comprometió con las autoridades y habitantes de la parroquia. “Somos más de mil habitantes, en realidad somos pocos a comparación de otras parroquias y sectores, que este número pequeño de habitantes sea una fortaleza para llevarnos bien entre vecinos, familiares y amigos”, expresó.

El juez de paz puede resolver casos cuyas obligaciones no superen los 5 salarios básicos, casos de arrendamientos, contratos, deudas, conflictos laborales, compra y venta de bienes, prestación de servicios; ruido, basura y otras que afecten la sana convivencia entre vecinos. Conflictos comunitarios-vecinales, como linderos, ambientales, temas de agua y problemas familiares.

El juzgado de paz de esta parroquia estará ubicado en las oficinas del GAD Parroquial de Teniente Hugo Ortiz y atenderá los días viernes de 08H00 a 17H00.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN

□